25/02/2014

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Primera reunión entre el Tribunal Supremo y el Constitucional

Acuerdan la constitución de un grupo de trabajo de magistrados de ambos tribunales para concretar líneas de colaboración

La Sala del Gobierno del Tribunal Supremo y el Pleno del Tribunal Constitucional han celebrado la primera reunión de ambos órganos, de marcado carácter institucional y de búsqueda de espacios de colaboración en campos como la formación o el apoyo de medios.

Lo más destacado del encuentro ha sido el acuerdo para constituir un grupo de trabajo, formado por el vicepresidente del Supremo, Angel Juanes, y la vicepresidenta del Constitucional, Adela Asúa, y otro magistrado de cada uno de los tribunales. Su tarea será coordinar todas las iniciativas en materia de colaboración en materias formativas y de optimización de los medios materiales.

Una de las colaboraciones de las que se ha empezado a hablar es la organización de jornadas entre magistrados y letrados de los dos tribunales, y la posible convocatoria de un premio de investigación sobre cuestiones de relevancia científi

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF